

ner de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.729.

SEMOB 2001 INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de las sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 5 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y 6 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—17.905.

SERIGRAFÍA DE BARCELONA, S. A. L.

Se convoca a los accionistas a la celebración de la Junta general que tendrá lugar en el domicilio social el día 27 de mayo de 2002, a las trece horas en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2001 y el informe del Auditor.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social realizada durante 2001.

Tercero.—Reducción y aumento de capital simultáneos para restablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad.

Cuarto.—Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales relativo al capital social.

Se advierte a los socios que tienen a su disposición en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma así como los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Llissà de Vall, 25 de abril de 2002.—El Administrador único.—17.097.

SERVICIOS DEL AUTOMÓVIL CLAXON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en la sala de juntas número 2 del Centro de Empresas Municipal, sito en la calle Crisol, sin número, polígono industrial «Santa Ana», Rivas Vaciamadrid (Madrid), en primera convocatoria el próximo día 30 de mayo de 2002, a las diez horas o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente y en el mismo domicilio a la misma hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio 2001.

Tercero.—Ampliación de capital de la sociedad en 96.161,94 euros.

Cuarto.—Reducción de capital social en la cantidad de 9.015,18 euros mediante amortización de la acción número 17 actualmente en autocartera.

Quinto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta, si procede.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán examinar en el domicilio social, así como obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de la modificación propuesta junto al informe de los Administradores que, en todo caso se adjunta a la citación enviada a cada accionista.

Madrid, 30 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.476.

SIMA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 5 de junio de 2002, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y 6 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—17.906.

SISPONY, S. A.

Junta general

Por la presente, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 28 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediere, el siguiente día 29, en los mismos lugar y hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas anuales, comprensivas del Balance (formulado de forma abreviada, de acuerdo con el artículo 181 de la Ley de Sociedades Anónimas); la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, que contiene la propuesta de aplicación del resultado y demás documentos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Reelegir un Consejero de la sociedad.

Cuarto.—Designar las personas que deban ejecutar los acuerdos.

Quinto.—Aprobar el acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, así como obtener los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, en la forma prevista en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 30 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.156.

SKY POINT, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Sky Point, Sociedad Anónima», en sesión celebrada con fecha de 30 de abril de 2002, ha acordado la convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, para su celebración en el domicilio social, en Madrid, calle Saturnino Calleja, número 7, el día 23 de mayo de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 24 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de Estatutos a fin de incorporar un nuevo artículo 8 bis para conceder

el derecho de asistencia y voto del acreedor prestatario en los términos que se contienen en la propuesta solicitada por el Agente de garantías del contrato de crédito de fecha 24 de noviembre de 2000 y su traslación al artículo 14 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o el envío gratuito del texto de los Estatutos sociales que será sometido a la aprobación de la Junta y el informe de los Administradores justificativo de dicha propuesta.

Madrid, 3 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.—17.868.

SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA DE ASTURIAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los socios a la Junta general ordinaria que se celebrará en el salón de actos del edificio del Instituto de Fomento Regional, Parque Tecnológico de Asturias, Llanera, el día 29 de mayo de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 30 de mayo, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión del órgano de administración, todo ello relativo al ejercicio 2001.

Segundo.—Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la Sociedad durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Reelección y/o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Reelección y/o nombramiento de Consejeros. Aumento o reducción, si procede, del número de integrantes del Consejo de Administración.

Quinto.—Asuntos de régimen interno de la sociedad.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas.

Llanera, 17 de abril de 2002.—El Presidente, Carlos García Morilla (Instituto de Fomento Regional). La Secretaria, Isabel C. Herrero Fernández.—17.203.

SOCIEDAD MEDITERRÁNEA ASSET MANAGEMENT, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, sito en paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe

de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero Delegado.

Quinto.—Prorroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Redacción y lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 25 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.086.

SOCIETY FAMITEX, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 5 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y 6 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—17.907.

SOMOSUSA, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se cele-

brará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 5 de junio de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, y 6 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—17.908.

SORUGES DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana 32, los días 5 de junio de 2002, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 6 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entre-